

COMPILACIÓN DE ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CUBARRAL DENTRO DE CRITERIOS FUNDAMENTADOS EN LA SOSTENIBILIDAD QUE PERMITAN OPTAR A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO SALUDABLE

Resumen:

Formular un plan integral de desarrollo municipal requiere identificar con la mayor precisión posible la magnitud y características de los problemas existentes, ya que cuando este ejercicio no es desarrollado correctamente el plan de desarrollo planteado y luego ejecutado, no satisface las necesidades ni las expectativas de la comunidad y los recursos desaparecen. La problemática encontrada en el municipio de Cubarral para formular el plan integral de desarrollo aunque compleja se puede dividir en dos ejes; un eje social y un eje ambiental; La problemática social comprende problemas de acceso a servicios públicos, salud, educación, vivienda, recreación, empleo, equidad y distribución de ingresos en los procesos productivos y comerciales al igual que la eficiencia en el aprovechamiento de la oferta ambiental presente en el municipio. Los problemas ambientales cubren desde el aprovechamiento y conservación de bosques y fuentes hídricas, hasta la potabilización del agua y manejo de aguas residuales. Lo anterior muestra la dificultad para estructurar el plan de desarrollo y la necesidad de identificar la capacidad de gestión de los diferentes entes y organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales. Pero además de esto, es también muy importante garantizar la continuidad de los programas propuestos dentro del plan de desarrollo, pues es normal que lo que es prioritario para un alcalde no lo es para el que le sigue lo que conduce a un estancamiento en los programas diseñados para el bienestar de la población. Para lograr lo anterior, se propone además de acopiar los elementos básicos para formular el plan de desarrollo de Cubarral, que estos estén dentro de los criterios de sostenibilidad que le permitan al municipio optar a la categoría de municipio saludable en la Organización Panamericana de la Salud lo que obligaría al municipio a sostener sus programas de desarrollo en el tiempo.

Para compilar la información necesaria para construir el plan de desarrollo se desarrollarán visitas a la administración municipal, al sector de la salud, de educación, de servicios y al sector productivo con la intención de recopilar información y dar a conocer la intención y propuesta. Luego se determinará el contexto laboral, de vivienda, y de cultura y recreación para finalmente identificar en número, tipo y capacidad de gestión las organizaciones que hacen presencia en el municipio. Esta información será sistematizada y analizada para determinar el alcance de la información recolectada y luego se elaborará un documento conteniendo los elementos básicos de la propuesta del plan de desarrollo integral apropiando la experiencia de municipio saludable. Esta será presentada ante todos los organismos consultados para luego darle paso al proceso de aprobación del plan.